EXTRACTO DE ACTA No 287 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EMPRESA COTRAFA DE SERVICIOS SOCIALES
COTRAFA SOCIAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA

ACTA 287

FECHA: Jueves 26 de noviembre de 2020

HORA: 1:00 de la tarde

LUGAR: Reunión No Presencial

En atención a las directrices dadas por el Gobierno Nacional y dadas las circunstancias del Coronavirus COVID-19 que han generado la necesidad de mantener un aislamiento en la medida de lo posible, el Consejo de Administración decide en conjunto con la Gerencia y de conformidad con el Decreto 398 del 13 de marzo 2020, sesionar de manera virtual, por lo que siendo la 1:00 de la tarde del día 26 de noviembre de 2020, previa convocatoria efectuada el 18 de noviembre del mismo año a través de correo electrónico y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Entidad, se conectaron de manera remota desde sus lugares de residencia y mediante la plataforma tecnológica Google Meet, el señor **LUIS ALFONSO MARULANDA TOBÓN,** Presidente del Consejo de Administración, las doctoras **TERESA DE JESÚS GÓMEZ VILLA y OMAIRA DUQUE ALZATE,** Vicepresidente y miembro principal del Consejo de Administración, respectivamente; esta ultima quien logro obtener ingreso a la reunión a la 1: 10 de la tarde durante la verificación del Quórum, de la misma forma, participa el doctor **JORGE AUGUSTO NAVARRO ÁLVAREZ,** Revisor Fiscal de la Cooperativa.

También participan de manera virtual pero desde sus lugares de trabajo el señor Gerente de la Entidad doctor **DIDIER JAIME LOPERA CARDONA**, la Doctora **ELIANA PARRA TABARES**, Jefe de Contabilidad.

En calidad de invitados se conectaron a la reunión los doctores **FAVIÁN GONZÁLEZ ECHAVARRÍA y GUILLERMO HORACIO VALENCIA MESA**, igualmente siendo la 1:10 de la tarde, se une a la reunión el doctor **SANTIAGO MEDINA HURTADO** durante la verificación del Quorum. Estos actuando en calidad de Consejeros Suplentes y el señor **DARÍO ARBOLEDA BUILES,** como Presidente de la Junta de Vigilancia de COTRAFA SOCIAL.

La reunión fue presidida por el señor **LUIS ALFONSO MARULANDA TOBÓN** y actuó como Secretario el señor RICARDO ESTIWAR ROJAS ORTEGA, como Secretario encargado del Consejo de Administración.

DESARROLLO DEL ORDEN EL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Previa verificación del quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones válidas, conformado por 3 miembros principales y 2 suplentes, el señor Luis Alfonso Marulanda Tobón, Presidente del Consejo de Administración, dio inicio a la reunión.

2. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al proyecto de orden del día para la reunión, propuesto de la siguiente forma:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
3. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS 285 Y 286.
4. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2020.
5. BASES DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021.
6. CAPITALIZACION SEGUROS LA EQUIDAD – APORTES SEGURO DE VIDA.
7. INFORMES DE LA GERENCIA.
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Puesto en consideración el orden del día por parte del señor Presidente del Consejo de Administración, fue aprobado por unanimidad.

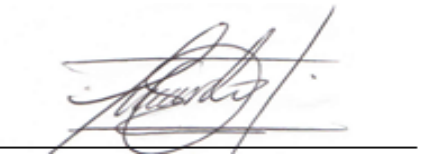
(…)

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

b. dentro de este acápite de proposiciones y varios, el señor Gerente de Cotrafa Social, indica que a la fecha la entidad viene presentando diversas licitaciones de contratación estatal con diferentes municipios del área Metropolitana y el oriente antioqueño, dichas licitaciones son únicamente de contratos de prestación de servicios funerarios para personas de escasos recursos o no identificados (N.N) de estos Municipios, por lo que se requiere para darle continuidad a este tipo de contratación estatal, que este Consejo de Administracion apruebe un monto maximo y especifico para contratar con cada municipio, por lo cual señor Gerente propone que este monto máximo sea de hasta $100 millones de pesos para cada municipio.

Escuchada la propuesta y sometida a consideración por el Presidente del Consejo de Administración, esta propuesta es aprobada de forma unánime por los miembros de este Consejo de Administración, indicando que esta labor también hace parte de nuestro objeto social como entidad del sector funerario y solidario.

Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión siendo las 3:15 de la tarde del jueves 26 de noviembre de 2020.



RICARDO ESTIWAR ROJAS ORTEGA
Secretaria encargado del Consejo de Administración

Se expide el presente extracto de acta, a los 10 días del mes de febrero de 2021, para certificar las limitaciones de contratación del Representante Legal de COTRAFA SOCIAL, con los Municipios o entidades estatales.